



ESPAÑA

(19) ES (11) **25 6600** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
- 3 MAR. 1981

16 OCT. 1981

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AG 341110

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Peonza"

(71) SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO MUÑOZ VILLALBA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

San Baltasar 29, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-4823-4

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de D. ANTONIO MUÑOZ VILLALBA, de nacionalidad española, domiciliado en calle San Baltasar nº 29, BARCELONA, por "Peonza". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una peonza, concretamente el juguete conocido también por trompo, que se acciona mediante un par de giro imprimido mediante los dedos pulgar y corazón. - - - - -

15. La referida peonza tiene diversas particularidades que la distinguen de las peonzas ya conocidas, especialmente en ser desmontable, tener poco peso y ofrecer un perfilado exterior práctico y atractivo, caracterizándose porque está constituida por un cuerpo superior dotado de un pivote de accionamiento, por un cuerpo inferior dotado de un punto de apoyo y giro dinámico, y por un cuerpo intermedio dotado de medios practicables para su acoplamiento a dichos cuerpos superior e inferior. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán

dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, vista en perspectiva, la peonza objeto de esta invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en alzado de la misma peonza con parcial seccionado, teniendo separados sus cuerpos componentes.-

10. Figura 3, corresponde a un detalle de la misma peonza mostrando los medios para el acoplamiento de sus tres cuerpos componentes. - - - - -

La presente peonza, obtenida en diversos elementos moldeados en plástico, consta de un cuerpo superior 1, de un cuerpo inferior 2 y de un cuerpo intermedio 3 que permite ensamblar los anteriores para componer un conjunto hueco desmontable. - - - - -

15. El cuerpo superior 1 tiene forma de cúpula 4 con un pivote o coquera superior 5, presentando unos orificios 6 y una nervadura periférica interior 7 junto al borde inferior. - - - - -

20. El cuerpo inferior 2 tiene forma de vaso cóncavo 8 con punta inferior 9, presentando unos relieves anulares salientes 10 y una acanaladura periférica exterior 11 junto al borde superior. - - - - -

El cuerpo intermedio 3 es un aro plano 12 dotado de un

resalte interior continuo 13. - - - - -

5. El acoplamiento de los cuerpos 1, 2 y 3 se lleva a cabo en la forma representada por la figura 3, de manera que, estando en yuxtaposición los cuerpos superior 1 e inferior 2, el cuerpo intermedio 3 se inserta alrededor bajo presión, introduciendo su resalte 13 entre la nervadura 7 del cuerpo superior 1 y la acanaladura 11 del cuerpo inferior 2. Con ello, el conjunto adquiere la necesaria trabazón para poder ser utilizado. - - - - -

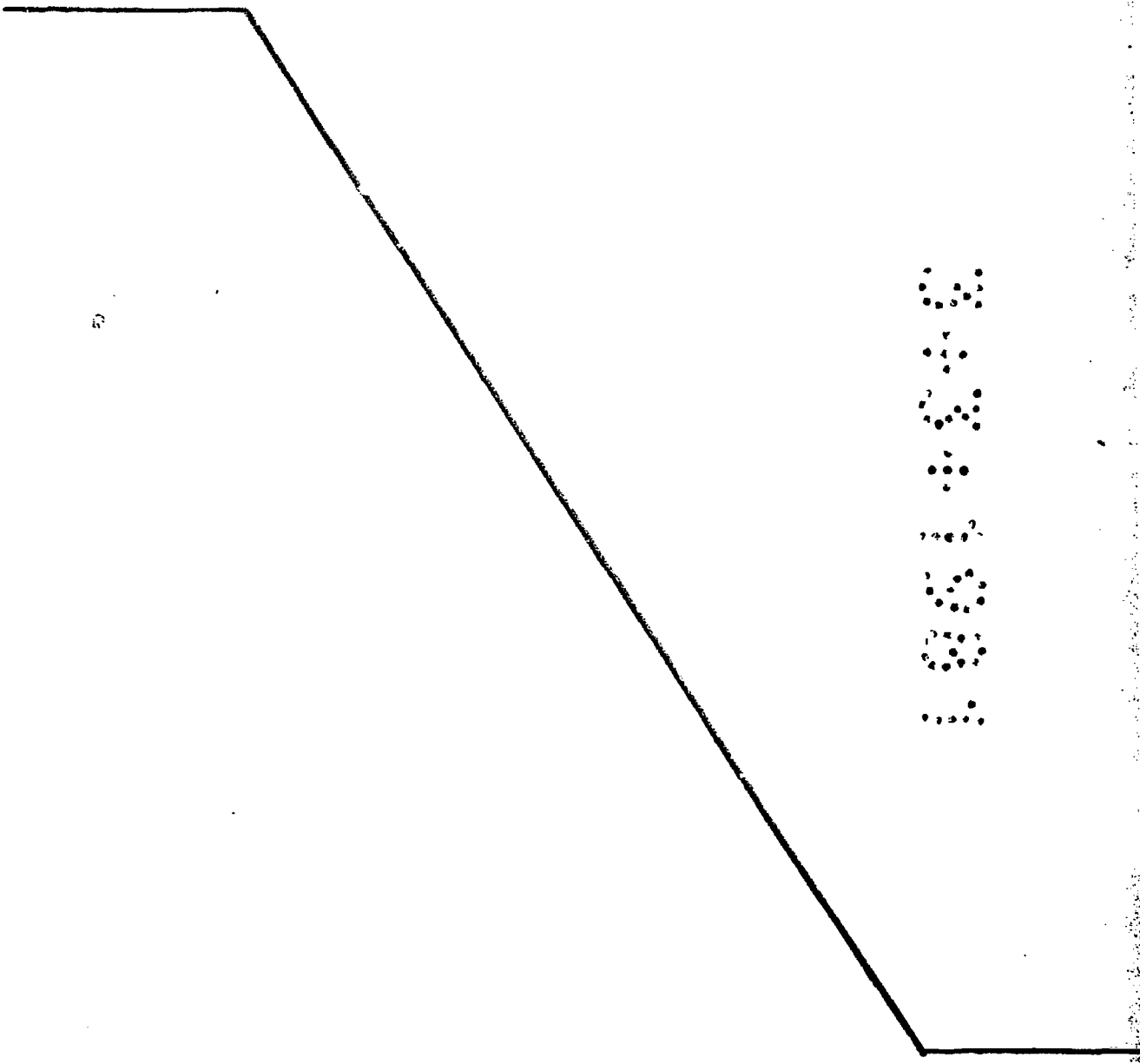
10. Dentro de la disposición de acoplamiento expresada caben ciertas modificaciones en cuanto a la forma de las partes intercaladas, pudiéndose citar que el aro 10 del cuerpo intermedio 3 puede tener un roscado interior en correspondencia con otro roscado exterior del cuerpo superior 1. También sería factible el que el cuerpo inferior 2 posea unos pivotes superiores aplicables en unos orificios de la nervadura 7 del cuerpo superior 1. - - -

15. En cualquier caso, se tiene que los elementos componentes de la peonza son separables para su libre montaje y desmontaje. Esta peonza es utilizable a la manera tradicional, pinzando el pivote 5 mediante los dedos pulgar y corazón para imprimirle un par de giro, lo que produce el efecto rotativo, apoyándose la peonza por su punta inferior 9 durante su rotación. - - - - -

20. Los orificios 6 producen un silbido durante el funcionamiento rotativo de la peonza. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



5
5
5
5
5
5
5
5

REIVINDICACIONES

5. 1.- Peonza, caracterizada porque está constituida por un cuerpo superior dotado de un pivote de accionamiento, por un cuerpo inferior dotado de un punto de apoyo y giro dinámico, y de un cuerpo intermedio dotado de medios practicables para su acoplamiento a dichos cuerpos superior e inferior. - - - - -

2.- "PEONZA". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 3 MAR. 1981

P.A. M. CUELLASUNOS

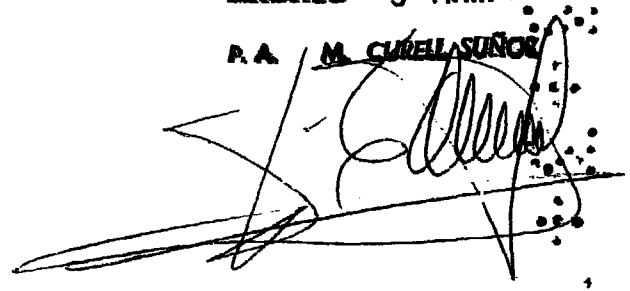


FIG.1

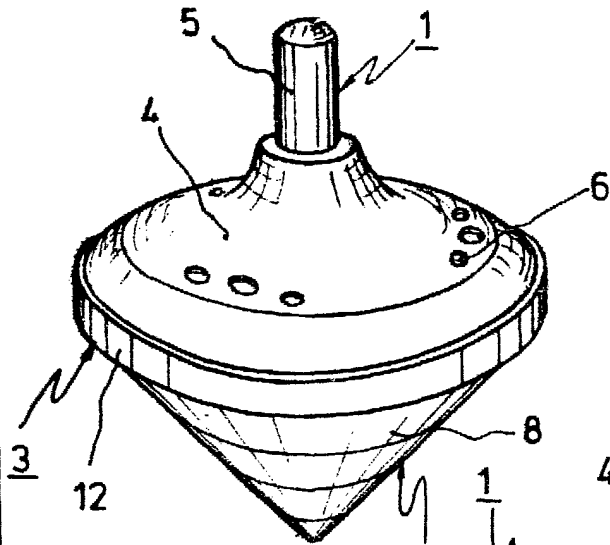


FIG.2

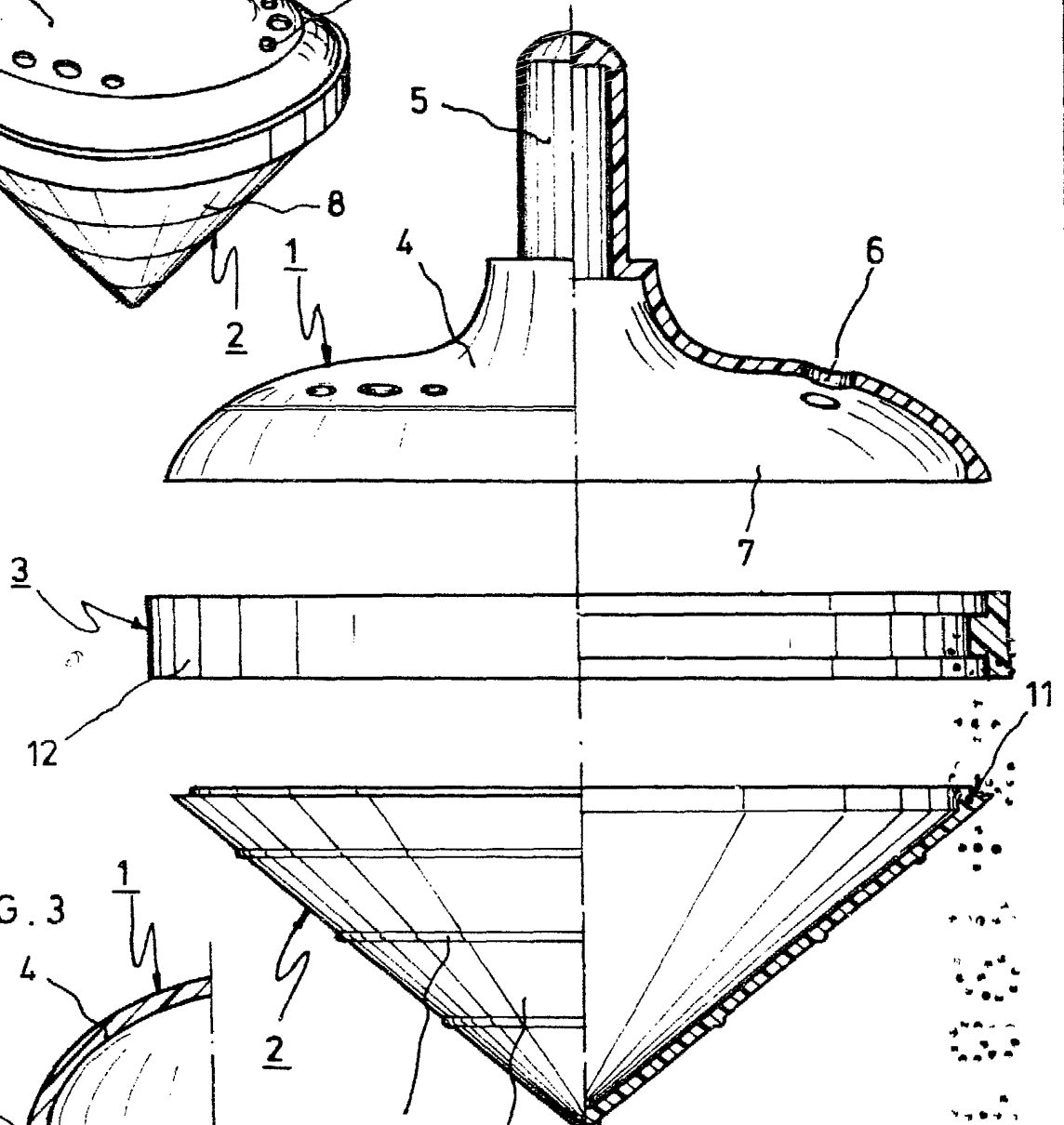
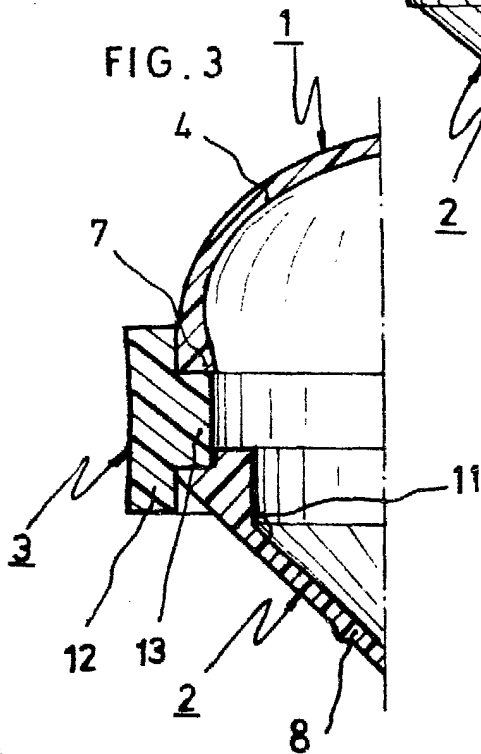


FIG.3



MADRID - 3 MAR. 1981

P. A. M. CORELL SUÑER